

LA MENTALIDAD DE ESCLAVONÍA: SUSTRATO DE LA PSIQUE FILIPINA

ELIZABETH MEDINA

CAVEAT: El presente es un breve enunciado de los procesos históricos precolonial y colonial español que han formado y condicionado la mentalidad filipina, inspirado por el estudio de fuentes en idioma español de la historia hispanofilipina y de la correspondencia rizalina¹.

Espero que el lector o lectora no lo considere un trabajo de historia, sino como el esfuerzo de una filipina por comprender su historia nacional y consignar por escrito en español —que no es su idioma natal sino su lengua atávica y recuperada— algunas comprensiones que le han permitido asimilar su pasado histórico y construir una base identitaria.

* * *

La inevitable colonización

La esclavitud ya era parte de la matriz síquica del indígena filipino prehispánico, aunque de un carácter bastante humanitario entre los nativos de origen indonesio. Hubo varias olas de emigración de datos o jefes indonesios que desplazaron de las planicies a los aetas, zambales, igorotes, tinguanes y las otras etnias que eran las montañas de los tiempos de la colonia. Después de la llegada de los españoles y el establecimiento de la colonia, los descendientes de dichos emigrantes indonesios se transforman en los indígenas cristianizados. Las poblaciones musulmanas del sur (los sanguiles, los piratas de Ternate de las islas Malucas, etc.), por otro lado, imponían una esclavitud salvaje y violenta alimentada por la piratería y la cosecha de esclavos, raptos masivos de los pobladores de las islas más tarde denominadas las Visayas.

Las depredaciones piráticas debieron dejar una huella profunda de terror y desvalidez en la sicología de aquellos habitantes que hizo que, frente a su real situación límite y prolongada en el tiempo, aceptaran el ofrecimiento español de defenderlos contra los esclavistas a cambio de jurar vasallaje a España.

El hispanista Arnaldo Arnáiz cuenta que durante su estadía en Cebú notó que en la iconografía local figuraba reiteradamente la imagen del *bantay*, la torre de vigilancia, y cómo en algunos pueblos hasta se ven en la actualidad muros levantados frente al mar. En la memoria popular expresada en la tradición oral, Arnáiz descubrió que, en tiempos de la colonia española, la gente temía la época del *amihan*, el viento oeste, ya que era el que impulsaba las veloces embarcaciones a vela de los moros hasta las costas oeste y sur de Cebú. Le contaron los ancianos cómo antaño, en la temporada del *amihan*, los frailes instaban a los pueblerinos a organizar milicias de defensa.

No obstante, en los asentamientos prehispánicos la unidad social o barangay se componía de los cuatro estamentos de nobles, guerreros, hombres y mujeres libres, y esclavos(as). La esclavitud era un estado temporal, en el que se caía por el no pago de deudas y por nacimiento, si ambos padres eran esclavos. Sin embargo, los hijos de una esclava casada con hombre libre

¹ Publicada por la Biblioteca Nacional en 1932 y 1935 y por la Comisión Nacional del Centenario de José Rizal en 1961.

eran solo medio esclavos. Los esclavos que vivían con la familia a la que servían, se denominaban *namamahay*². En una nota a *Sucesos de las Islas Filipinas*, Rizal señaló: “*Argensola dice que comían con el señor en la misma mesa y se casaban después con miembros de la familia (276)*”.

Existían los esclavos enteros, los medio esclavos, la cuarta parte esclavos, y podían vivir en sus propias casas con sus familias si eran *sanguiguilid*, esclavos que trabajaban en las sementeras. La esclavitud por lo tanto era un estado que admitía cambios, y la posibilidad de llegar a ser libre.

Los españoles también hicieron esclavos de infieles hasta que, por real cédula, se decretó el fin de la esclavitud. Sin embargo, la esclavitud persistió hasta fines del siglo XIX debido a las prácticas usureras, sobre todo, en las áreas rurales, cuando los campesinos perdían sus tierras y se transformaban en *kasamá*, vale decir labradores de los capitalistas o hacendados, o en *batáan*, *kampón*, *tao* (criados o servidores). El punto es que la condición de esclavonía ya era parte intrínseca de la mentalidad, de la estructura social, de los patrones de conducta de esta raza y cultura malaya mucho antes del advenimiento del castila, y simplemente ha persistido hasta los tiempos la modernidad, mutando en sus formas y expresiones hasta el presente, mutatis mutandis, dos ejemplos claros siendo los *sacadas* de las haciendas azucareras y los OFW, trabajadores migrantes en países extranjeros.

En la lengua tagala al menos, no existió la palabra libertad, *kalayaan*, hasta fines del siglo XIX. Por lo tanto, se puede afirmar que el indígena filipino buscaba el sentido de pertenencia, *saber su lugar*, recibir un trato mínimamente humano y un modo de vida sencillo, y esto cayó como anillo al dedo para el amo castila, y el fraile.

Los españoles supieron amoldar la mentalidad indígena a su proyecto imperial, ofreciendo protección y religión a cambio del vasallaje. Probablemente los misioneros y los militares se dieron cuenta temprano de la facilidad de reducir al indio mediante la religión y la aceptación de un lugar subordinado en un cosmos religioso.

Sin embargo, con el correr del tiempo al indio le quedó evidente que ahora estaba inserto en una jerarquía racial y un ordenamiento de leyes más complejo y rígido que el del pasado ancestral. Lo más problemático era que la raza dominante se componía de grupos y tipos cuyas respectivas conductas eran impredecibles y contradictorias: a veces protectoras, rectoras, pero la mayoría de las veces violentas, opresoras. Así empezó una larga era de creciente desquicio y deformación del carácter naturalmente candoroso, cooperador, servicial y pacífico del indígena filipino.

Es seguro, conociendo la naturaleza humana, que las élites indígenas en tiempos prehispánicos ya hacían uso de sus prerrogativas y se comportaban con altanería y arbitrariedad, empero bajo los españoles se reforzaron e intensificaron estas conductas, ya que debían conservar sus privilegios y asegurarse de la preferencia y protección del nuevo amo. Así, hubo que servirlo actuando como agentes colonialistas, bisagras humanas de los mecanismos de dominación para facilitar el control social y la explotación de los seres humanos, convertidos en objetos, posesiones.

Los abusos eran soportados, aunque había algunos grupos de carácter indócil y bélico como los pampangos y los ilocanos, las etnias montañosas y los musulmanes. La superioridad de armas y la labor misionera de pacificación lograron mantener el necesario equilibrio tanto interno como externo por más de tres siglos de colonización española.

Llegado el siglo XIX con la apertura comercial y el inicio de la modernización, que de hecho en el plano de las ideas había comenzado en el resto de Occidente en el siglo XVIII, en Filipinas sus poblaciones cristianizadas, tanto nativa como mestizas, habían alcanzado un grado importante de hispanización. Las órdenes monásticas —los agustinos, franciscanos, recoletos y dominicos— tenían una situación de gran poder y estabilidad, avaladas como estaban por la

² De la raíz *bahay*, tagalo, que significa “casa”.

administración militar y civil, con el respaldo del sistema legal y económico. Empero siempre existió una pugna por el poder al interior de la Iglesia filipina, entre los religiosos de la Regla y los seculares, conflictos enraizados en prejuicios de raza, y que los religiosos españoles pudieron mantener en una situación de cristalización, de jaque, debido al sitial preferencial que una administración civil, progresivamente más débil e ineficaz, les cedió siempre en los hechos, si no en la letra.

Las revueltas nativas más importantes en un comienzo tenían el carácter de resistencia a las presiones y los abusos relacionados con el tributo, pero con el tiempo fueron adquiriendo un carácter religioso. De todas maneras, eran regionales y relativamente fáciles de suprimir ya que otras regiones iban al concierto con los españoles para suprimirlas. Hacia el final de la colonización española surgieron las revueltas lideradas por militares criollos y mestizos de español, cuyos objetivos ya eran poner fin a la soberanía española, señaladamente las de Cuesta, Novales y la algarada de Cavite, con el concierto de subordinados nativos y mestizos de sangley, que a su vez se rebelaban contra el sistema de capitación injusto, arbitrario y discriminatorio.

Gregorio Sanciango Goson, abogado hispanofilipino, en su tratado *El Progreso de Filipinas*, conjunto de propuestas para subsanar el estado de déficit crónico de la economía filipina escrito y publicado por él mismo en 1881, se refiere al “odiado tributo”, como práctica condenada por el derecho moderno que ya no tenía razón de ser en la era del estado moderno, una práctica retrógrada propia del feudalismo, y no podía ser más reveladora de su naturaleza opresora el hecho de que en pleno siglo XIX seguía pesando el tributo únicamente sobre el indígena filipino: “*aquellos que no llevan en sus venas sangre peninsular o europea por la línea paterna*” (102). Preguntaba Sanciango Goson:

¿Acaso los peninsulares y europeos residentes en el país no se aprovechaban de los servicios que el estado les prestaba? ¿Se reservaban los derechos a los hijos de peninsulares o europeos y los deberes debían ser exclusivos para los demás nacidos en Filipinas por la sola razón de que no eran considerados españoles como los primeros?

El hecho era que Filipinas en el s. XIX seguía siendo, un país de esclavos y amos supuestamente ya entrada en la era moderna, pero aquejada de una estructura y sistema de administración colonial y económica caótico e ineficiente, sostenido por los estratos de más bajos ingresos y mayores cargas laborales e impositivas.

En síntesis, los problemas estructurales de la colonia examinados bajo la lupa racionalizadora de Sanciango Goson presentaban un cuadro de un país obstruido en su camino por una subyacente mentalidad de discriminación e inequidad que frenaba el desarrollo y creaba peligrosas condiciones de inestabilidad social y por tanto, política:

Pues bien, al recorrer esas riquísimas provincias, en donde las rentas de los indios y mestizos acaudalados suben á muchos miles de pesos; al fijar la atención en el balance de una de esas casas de comercio, nacionales y extranjeras, cuyas arcas son depositarias de los ahorros del país, y su giro que representa valores fabulosos; al contemplar esos magníficos trenes que arrastran las familias principales, y al penetrar en esos salones en donde se gasta en una sola noche lo que podría constituir la fortuna de cien familias, no es posible contener el pensamiento, y hay que recordar al jornalero, al sirviente, al lacayo y al repostero que, pobres y aun miserables, figuran como elementos de contraste al lado de sus señores en el sistema tributario; pero que tan pobres y tan miserables, son los únicos en Filipinas que por sí y por los ricos contribuyen al sostenimiento del Estado (9-10).

No solo era odiado el tributo, sino el monopolio de tabaco, que a la par de estimular la economía española con enormes infusiones de materia prima barata de primera calidad que se procesaba para la exportación con ingentes márgenes de utilidad para España, y grandes

utilidades para el fisco por las ventas a comerciantes extranjeros en Manila (principalmente empresas británicas), mientras que en provincias los campesinos eran forzados a plantar solo tabaco en las zonas del monopolio, con lo cual no podían sembrar otras plantas, teniendo que comprar esos productos de consumo diario. Las plantas que no eran de óptima calidad eran quemadas, había prohibición de vender producto o fabricar y comerciar cigarrillos por cuenta propia, con lo cual se fomentaba el contrabando. El maltrato de los campesinos por los inspectores y colectores era cosa de todos los días. Y debido a la falta de caminos el mismo cosechador transportaba los pesados fardos atravesando montañas hasta llegar a los puntos de recolección, para ser pagado por el gobierno con un vale.

A pesar de los aumentos en la remuneración al campesinado de las colecciones, era algo sabido que los precios a que el monopolio pagaba a los cultivadores encubrían un fuerte margen de explotación de su trabajo. A este punto de partida del proceso había que añadir la de destruir siembras, muy abusivamente tildadas de contrabando, o de quemar sin ningún miramiento el tabaco catalogado como de insuficiente calidad. “Los indios tienen hecha una contrata con el Rey de dar el tabaco a un precio muy ínfimo –explicaba el agustino calzado Martínez de Zúñiga en una conocida memoria escrita en la segunda década del siglo–, y tan corto, que ningún indio sembraría tabaco si no tuviera la esperanza de extraviar algunos fardos; no obstante el extravío ganan tan poco los cosecheros, que es preciso prohibirles el que siembren otra cosa en las tierras destinadas al tabaco, pues de lo contrario sería muy corta la cosecha. Esto depende, ... de que los indios que hacen la contrata de dar el tabaco no son los cosecheros, o de que los españoles comisionados para celebrarla intimidan a los indios y les hacen firmar lo que ellos quieren. Recogida la cosecha, el comisionado que se debe hacer cargo de ella recibe por tabaco de segunda el de primera, y al Rey se lo vende por razón inversa, y como las calidades ascienden a seis; hace con esta trampa un negocio muy lucrativo, defraudando cantidades enormes a los indios, a los cuáles acalla el comisionado recibiendo el tabaco que no es de ley y que se debía quemar. Abundando en lo dicho por el religioso, Carlos Recur, un buen conocedor del estanco y de la hacienda filipina, podía escribir lo siguiente mucho después, poco antes de la abolición: “Los precios a los que hoy en día el Gobierno compra el tabaco en el archipiélago son enormemente inferiores a los que obtienen toda clase de tabacos en el resto del orbe. Para que nuestros lectores puedan formarse una idea de ... la situación creada al indio cosechero, baste consignar que durante el período mayor de la existencia del actual sistema de colecciones, el cosechero en cuestión, que a veces tenía que andar por un país montuoso y quebrado doce y catorce leguas para entregar un fardo de tabaco, cuatro mil hojas, que el aforador las más de las veces catalogaba como tabaco de desecho, recibía en pago, en unos puntos diez reales de vellón, otros nueve, y con esta ínfima suma se pagaba el trabajo ímprobo de los más penosos, que exige continua vigilancia, de cinco a seis meses, de este agricultor...” (Fradera, *La colonia más peculiar*, 235).

El estanco tabaquero que hizo posible el autofinanciamiento de la colonia filipina enriqueció a la nueva clase media de comerciantes mestizos de español y sangley, mientras el campesinado indígena iba sumiéndose en la pobreza abyecta al caer en manos de usureros (a menudo los mismos mestizos de español y sangley) por su incapacidad de saldar las deudas con dinero contante. Dado que los intereses usureros seguían acumulándose el principal nunca se terminaba de pagar, recurrían a dar a sus hijos como prendas durante años. A la muerte de los deudores los hijos debían asumir sus deudas.

Por lo que hasta el final de la soberanía española continuó existiendo la esclavitud por el no pago de deudas. Como testimonio de la realidad de entonces, cito un trozo de *Viajes por Filipinas* (1887) de Juan Álvarez Guerra:

Tu madre era cigarrera; un día necesitó pagar una deuda, y no teniendo dinero se lo pidió á la cabecilla de su mesa: esta se lo dió ¡pero á qué costa! Tú fuiste la hipoteca de aquel

contrato; tu sangre, y un trabajo sin tregua ni descanso, los réditos; y la absoluta pérdida de tu libertad, la cláusula de aquel monstruoso pacto. Desde aquel momento tuviste una despótica señora. El dinero dado era poco, más los réditos eran muchos; tu sudor era el pago. Tres años de continuos trabajos, no solo no bastaron para amortizar el capital, sino que acumularon los réditos.

La madre de la pobre niña murió.

La hipoteca que aquella contrajo, estaba existente.

Un día la mestiza, á quien sirve la niña, necesitó un ser de sus condiciones; habló con la cabecilla, y previos justos y legítimos pagos, le transmitió la propiedad, sin que para nada interviniera la voluntad de la enajenada.

Se dirá: pero la esclavitud ¿existe en Filipinas? ¿no hay leyes? ¿no velan justos tribunales?

Los hay; pero ¿qué sabe la pobre niña de leyes, de jueces, ni de derechos? Desde los pechos de su madre solo aprendió deberes. ¡Su ciencia se reduce a obedecer y llorar!

Aquel desgraciado ser que prepara el gogo³, es posible que muera sin haber podido pagar con una vida de trabajos el rédito de ocho ó diez pesos dados á su madre. La ropa que usará mientras esté bajo el dominio de su señora serán los últimos harapos de la casa, dados por supuesto, con su cuenta y razón.

No decimos el nombre de la niña, porque no lo sabemos; es más, no lo sabe nadie. Su ama cuando la llama, dice solamente ¡una! y esa una es la desgraciada hija de la cigarrera.

Es cierto que estos abusos van desapareciendo ante la asidua vigilancia de la autoridad; más sin embargo, tipos como el anterior se encuentran todavía en Filipinas (Capítulo VI).

En el siglo XIX emerge un nuevo factor, casi una mutación de la genética nativa, ante el cual el inmovilismo de la mentalidad colonial estaría destinado a desmoronarse. Del particular mestizaje racial y cultural en Filipinas fue materializada una nueva clase media gracias al acceso a la educación superior, y se ve emerger una generación hispanofilipina que ha asimilado los valores de la postergadísima Edad de las Luces. Dicha generación adquiere la conciencia de una identidad filipina inclusiva, que por primera vez unifica a todos los estamentos sociales.

La independencia de México había contribuido al aislamiento de la colonia asiática y reforzado la dependencia de la monarquía sobre los religiosos españoles y el cabildo eclesiástico manilense. La resistencia nativa hasta el final del dominio español sobre las Islas integraría un fuerte cariz religioso, sin desmedro de la marcada y muy arraigada adhesión popular al cura párroco, y los sentimientos de lealtad y apego a España por parte de todos los estamentos de la población y la sociedad en general.

Sin embargo, a mediados del siglo XIX se agrega el ingrediente importante de la lucha por los derechos, en una primera etapa expresada en el movimiento de secularización organizada por los eclesiásticos indígenas y mestizos, en la segunda etapa, por el reclamo de derechos civiles y la denuncia de los abusos monacales, y en la tercera y última, por la rebelión armada generalizada cuya meta es la separación final de España. La segunda etapa de laborantismo fue liderada por la élite liberal —nativa, mestiza y de una minoría criolla— destacadamente por la juventud hispanofilipina con formación universitaria. Una juventud culta, europeizante que reclama la asimilación y una sociedad con una orientación más laica, menos controlada por la Iglesia.

La juventud filipina que abogó por reformas en Filipinas era una minoría, sin embargo como era el elemento más dinámico del tejido social hispanofilipino, y había adquirido un nivel de concientización importante que pudo expresar con el lenguaje político de los españoles cultos, logró dinamizar y polarizar al todo social filipino, que a su vez despertaba tras un largo

³ Planta que se ponía a hervir, dando un líquido espumoso que era el champú nativo.

proceso sociohistórico que ya había penetrado en todas las regiones: en las importantísimas provincias tagalas de Luzón, de las islas Visayas y Mindanao. En las Visayas, ya había una clase media ilustrada nativa y mestiza gracias al estanco tabaquero y el desarrollo de la agricultura de exportación, y en Mindanao la secular presencia militar española y la penetración de la acción misionera formaron poblaciones cristianizadas en aquella frontera caracterizada por el permanente conflicto bélico con el sultanato, y en todas las Islas existían las mismas condiciones de ineptitud administrativa, falta de progreso, desigualdad, injerencia indebida y conflictiva de los religiosos en todos los ámbitos decisorios de gobierno.

La generación ilustrada (esto es, con cultura y formación europeizante profesional) y laica ocupa las armas de la sociedad moderna: la prensa (que había llegado a Filipinas en el siglo XVII aunque fue empleada hasta mediados del siglo XIX casi exclusivamente para la evangelización), el sistema legal tanto en Filipinas como en España, y la literatura, que atravesaba las fronteras nacionales y penetraba en Europa, apelando a la opinión pública por primera vez a nivel internacional.

Muchos *ilustrados* son anticlericales, algunos masones. Un núcleo formado por un grupo de profesionales filipinos autoexiliados y estudiantes universitarios, con la participación menos comprometida de españoles filipinos exmilitares y políticos, se organiza en Barcelona y Madrid y pasa a ser conocido, tanto en España como en las Islas, como el movimiento de *La Propaganda*. Los propagandistas trabajan para crear conciencia entre los españoles de la demanda de los filipinos por reformas civiles (representación en las Cortes como provincia española, o sea la recuperación del estatus legal de Filipinas cuando tuvo representación en las Cortes en 1813)⁴ y por poner fin al poder suprarreligioso, político, económico y social de las órdenes monásticas en Filipinas.

No hay duda de que las actividades de los propagandistas reverberaban en la sociedad filipina a pesar de la censura. El periódico *La Solidaridad* y las novelas rizalinas circularon clandestinamente, cayendo en tierra fértil del mismo modo como, pocos años antes, lo hicieran los escritos antifraile en Filipinas del abogado Marcelo Hilario del Pilar y del periodista Graciano López Jaena, obligándolos a autoexiliarse en España para convertirse junto a Rizal en los líderes de la Propaganda.

En Filipinas existía un temido aparato de control social manejado por los religiosos desde sus haciendas y mediante sus múltiples facultades paragubernamentales en los gobiernos municipales y la educación primaria. Los religiosos eran los inspectores de escuelas, cargo que utilizaron para obstaculizar la enseñanza del castellano en las escuelas primarias, controlaban las elecciones municipales y sus resultados, fiscalizaban la recaudación de tributos y la organización de los quintos que eran funciones de los gobernadorcillos. Sin embargo, ya había miembros de la principalía que se atrevían a denunciar las malas prácticas y conductas abusivas recurriendo a los mecanismos legales, aunque sus esfuerzos eran fácilmente neutralizados por el poder del cura párroco y la connivencia de los gobernadores provinciales (los alcaldes

⁴ (i): “Entre febrero y marzo de 1813 además, antes del último viaje del galeón, las Cortes retomaron la disposición de 1804 y suspendieron la secular conexión transpacífica. Aquella medida, acordada para favorecer un desarrollo más amplio del enclave asiático, estaba siendo reclamada en las Cortes por el diputado filipino, De los Reyes, miembro de un movimiento de opinión que veía el sistema del galeón como el responsable del débil desarrollo de la colonia...” (Fradera, *Filipinas, la colonia más peculiar*, 128). (ii): “En el año 1869—cuando en las Cortes se trataba de dar nueva forma a la organización política y administrativa de los pueblos y provincias del Archipiélago, para llevar allí las mismas instituciones que regían en la Península, tales como los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Gobiernos civiles, en cuyo asunto tomó parte directa y activísima nuestro paisano D. Manuel Regidor, diputado entonces en aquellas Cortes”—se encargaba a una Junta especial, denominada de Reformas económicas, el estudio de las bases de una contribución directa y la reforma de los impuestos indirectos para las islas” (Sanciangco Goson, v-vii). (iii): “Mi madre no es una mujer de cultura ordinaria, conoce la literatura y habla el castellano mejor que yo. [...] Su padre que fue diputado a Cortes por Filipinas había sido su maestro” (Carta a Blumentritt, noviembre de 1888).

mayores) y de las autoridades civiles y judiciales en Manila. Los castigos de exilio, desahucio de parceleros, la excomunión, y el negativo a dar cristiana sepultura eran las armas más eficaces de los curas, y cuando menos, tachar de “filibustero”, “inconveniente y antiespañol”, emitir informes secretos y abrir procesos judiciales con falsos testimonios a quienquiera que suscitase su malquerencia.

La influencia y poder de las corporaciones religiosas llegaban hasta los más altos cargos de gobierno. Entonces comenzó la manifestación no-violenta del estado generalizado de malestar de la población, y la inédita súplica a los poderes gubernamentales civiles en Manila por la repatriación de los frailes en abierto rechazo del poder de la *frailocracia* (término acuñado por el abogado Marcelo Hilario del Pilar). La Manifestación de 1888 fue un evento definitorio que sacudió la aparente tranquilidad que reinara desde los hechos traumáticos de 1872.

La perspectiva de W. E. Retana sirve como contrapeso de las denuncias enunciadas por los filipinos en “Viva España, Fuera los Frailes”, el documento justificativo de la Manifestación de 1888. En *Filosofemos un poco* Retana expresa la óptica de un burócrata español. Para entonces era posiblemente el defensor más hábil y apasionado de las corporaciones religiosas y no tuvo reparos en ofender la dignidad de los filipinos con su ironía despectiva. Cito su afirmación de que era impolítico e inútil la asimilación demandada por los propagandistas, porque el indígena filipino tenía mentalidad de esclavo y esta naturaleza era imposible de modificar (énfasis míos):

En efecto; existe en Filipinas, aunque latente, el antiguo espíritu de la esclavonía, practicado tan solo por los hijos del país; imaginaos que esa reminiscencia abominable — tan útil, tan provechosa para los indios y mestizos que son algo— se borrara por completo; la consecuencia sería infaliblemente que allí sobreviniera la más inconcebible de las anarquías; el no hacer nada nadie: no habría servidumbre como la que hoy existe, ni aparcería, ni ninguna cosa de *esas* merced a las cuales el filipino que es poseedor de cuatro cuartos, es a la vez poseedor de un más o menos grande puñado de *siervos*, de indios, que ciñen por lo común y por única prenda el prehistórico taparrabo. De cada cien naturales que allí trabajan, noventa y ocho hácenlo (en la pequeña escala que suelen trabajar) por la fuerza de *algo* que desaparecería si allí el asimilismo fuese un hecho absoluto, que no lo será jamás, precisamente porque **son los hijos del país los que, con su sistema tradicional, no aceptan determinadas libertades para aquellos a quienes explotan, a quienes chupan la sangre.**

Visítense las casas de los ricachuelos de las provincias: allí ningún criado habla castellano; ninguno por sus modales y vestidos delatará la acción civilizadora que sobre él ejercen sus amos; ninguno cobra en dinero arriba de cuatro reales al mes; todos están *empeñados* con su dueño, y todos obran a manera de autómatas, impulsados por la amenaza, cuando no movidos por la tralla o el bejuco. Los criados más ignorantes, los más desaseados, los *más indios*, los hallaréis en las casas de los filipinos; los que peor comen, los que menos cobran, y los maltratados corporalmente, buscadlos también en esas casas. (Podría aportar multitud de citas a mi aserto, pero es ésta una tan grande verdad para quien conozca Filipinas, que las considero inútiles).

Dígasenos, pues, si todos esos *amos* a quienes aludo tienen sentimientos de libertad, noción de asimilismo, asomos siquiera de anhelar la españolización dentro de sus *dominios*. Si queréis que os conceda que me equivoque en algo, forzoso será que se me conceda a mí que a una gran parte de esos *amos* no le conviene un cambio radical de cosas; —y es que **“el negocio” opta por la esclavonía, por la ignorancia, por el más rastrero servilismo** (“Filosofemos un poco”, 129-131).

Retana en estas agudas líneas acierta en dirigir su acerba crítica a la élite nativa y mestiza, cómplice del cinismo de la administración colonial y de la hipocresía de las órdenes religiosas

que predicaban la santidad al indio al mismo tiempo que lo utilizaban para eternizar su poder terrenal. La responsabilidad de la eternización de la mentalidad esclavista no era sólo achacable al colonialista y al fraile español, sino también y acaso con mayor peso a la mismísima élite colonizada, tanto nativa como mestiza, igualmente explotadora y abusadora del proletariado indio.

Si el odio de los filipinos hacia Retana fue justificado por su etapa inicial de defensor de los frailes, su crítica políticamente incorrecta dirigida a la élite cultural y económica nativa-mestiza, “esos amos”, fue la otra razón de su lapidaria consignación al olvido e invisibilización durante los siguientes casi cien años⁵.

En oposición a toda aquella superestructura decadente surgía un filipino nuevo cuya imagen fue plasmada en la figura de Rizal. Hubo una pléyade de hispanofilipinos que surgió junto a Rizal en aquel momento histórico, todos personificando la nueva aurora de la identidad filipina, sin embargo Rizal sobresalió y eclipsó a todos los líderes políticos y culturales, no solo por sus dotes extraordinarios que le granjearon la fama en los círculos científicos de Europa sino además —hecho que creo que ha sido pasado por alto por nuestros historiadores— porque su familia y todo el emblemático pueblo de Calamba, unidos en su reclamo de justicia contra la hacienda de los dominicos ante los tribunales de Madrid con Rizal como nexo con sus abogados españoles, fueron objeto de la implacable persecución de los dominicos hasta ser desahuciados en masa. Y aquel importantísimo pueblo tagalo fue arrasado por orden del gobernador general Weyler hacia fines del año 1891.

Incluso la madre y las hermanas de Rizal, católicas devotas, perdieron la fe en los curas en consecuencia. Rizal le escribió este testimonio a Blumentritt en enero de 1892 desde Hongkong, donde se había radicado hacia mediados de 1891 y practicaba la oftalmología:

Hermano Mío: Aquí vivimos todos juntos: mis padres, hermanas y hermano en paz; lejos de las persecuciones que han sufrido en Filipinas. Están muy contentos del Gobierno Inglés; observan todo y en muchas comparaciones que hacen, encuentran muchas cosas que yo no podía haber notado. Mi padre es aún más riguroso en sus juicios, y no quiere volver ya á encontrarse en Filipinas: él dice: “Yo quiero morir aquí, no quiero volver más á casa; la vida allá me es insoportable.” Es una dolorosa consecuencia del odio de los dominicos, el que aún mi anciana madre que era tan devota y religiosa, ahora ya no quiera creer más; dice que todo es un engaño, los frailes no tienen ni fe, ni religión; ella quiere creer solamente en Dios y en la Virgen María, y en nada más. Y como mi anciana madre, así son mis hermanas; y como éstas, muchas mujeres de Filipinas. Mire España, mire el catolicismo, las inmediatas consecuencias de su política.

Es horrible describir los espantosos acontecimientos que mi familia ha presenciado en Calamba: personas enfermas fueron echadas de sus casas; familias enteras tuvieron que pernoctar en el campo; los dominicos prohibieron á los demás habitantes dar alojamiento y hospitalidad á estos desgraciados, i algunos miraron asombrados cómo se destruían y quemaban sus casas, y se tenía que echar mano de los mismos soldados para tal destrucción, muchos de los cuales rehusaban hacerlo! Sí, yo no te quiero afligir más, ahora te digo: he perdido mis esperanzas en España, por eso no escribiré una sola letra más en “La Solidaridad”. Me parece que es en vano. Todos nosotros somos voces *clamantis in deserto dum omnes rapiunt*.

La persecución sistemática de la familia Rizal y el incendio de Calamba constituyeron el siguiente hito definitorio del proceso revolucionario tras la Manifestación de 1888. Junto con las pequeñas intrigas en contra de él de varios de los gestores del órgano de la Propaganda, La

⁵ Y cuando Rizal predijo que, de sacudirse Filipinas el yugo español sobrevendría la tiranía de los esclavos, se refería a que la élite hispano-mestiza-nativa tomaría el poder con el beneplácito de Washington DC, la nueva metrópoli.

Solidaridad, “el desastre de Calamba” hizo que Rizal rompiera la pluma y decidiera volver a Filipinas, trabajar por unir a los filipinos en aras del progreso económico y enfrentarse cara a cara con el enemigo para que dejase de cobrarles venganzas a sus deudos y seguidores. Sin embargo, a pesar de que hasta el final Rizal rechazó la vía armada por razones pragmáticas y éticas, intuyó desde siempre su eventual inevitabilidad.

Pero si el gobierno nos obliga á ello, es decir, cuando ya no nos quede otra esperanza que buscar nuestra perdición en la guerra, cuando los filipinos prefieran morir á soportar más su miseria, entonces me haré también partidario de los medios violentos. Está en manos de España el escoger la paz ó la perdición, porque es un hecho evidente, de todos conocido, que somos pacientes, demasiado pacienzudos y pacíficos, “pacatos,” “sangre de orchata” etc. Pero todo se acaba en esta vida; no hay nada eterno en el mundo y eso se refiere también á nuestra paciencia... mientras crea que el mal está tan solo en el sistema del gobierno español, lucharé contra todo lo que se planee contra España (Carta a Blumentritt, junio de 1887).

A su segundo retorno a la patria en 1892, lleno de desilusión y creyendo que todo esfuerzo en pos de reformas desde el extranjero era inútil por una multitud de razones y circunstancias en contra, la deportación de Rizal y, cuatro años después, su ejecución puso fin a la etapa reformista. El pueblo y la élite *revolucionarios* vieron a las claras que el poder monástico seguiría fatalmente enquistado en el país y que, al fracasar la razón y la fe, había llegado la hora de desenvainar la fuerza de las armas.

Para que esto fuese posible, habría que extirpar la adhesión emocional, el apego secular a lo español.

Plus que ça change

La generación de Rizal fue la primera élite filipina, con ansias de modernidad y cambio, que se identificó con los estratos populares urbano y rural, con los ideales liberales, y a pesar de las divisiones internas asimiladas en el curso de tres siglos de diferenciación —entre peninsulares e insulares españoles, entre filipinos criollos, mestizos de español y de sangley, y nativos— reconoció así misma como poseedora de una nueva identidad *filipina*:

Eso lo comprenden nuestros amigos que editan nuestro periódico en Madrid; son jóvenes criollos de ascendencia española, mestizos sangleyes y malayos; pero nos llamamos sólo filipinos... (Carta a Blumentritt, abril de 1887).

La nueva identidad filipina, incompatible con la tiranía, la mentalidad de esclavonía.

Rizal trabajó por un cambio de mentalidad y conducta desde España y Europa en el plano de las ideas, la literatura y la ciencia. Fue un esfuerzo sobrehumano destinado al fracaso, porque tales cambios solo son posibles de materializar mediante la acción planificada y programada social, cultural y políticamente a largo plazo y en base al acuerdo social. Sin embargo, hay que enfatizarlo: el intento de Rizal no fue puro voluntarismo quijótico ---su generación, muchos de sus contemporáneos compartieron el sueño y tomaron la bandera de lucha apelando a la razón, la justicia, los ideales del progreso. Sin embargo, la incapacidad de los poderes seculares fácticos, ya en plena decadencia en Filipinas y en la Metrópoli, de acceder a una apertura de mentalidad hizo que solo pudieran reaccionar intensificando la represión y la nefasta endogamia entre gobierno, administración e iglesia, empujando los hechos hacia la revolución de 1896 y el fin de la soberanía española sobre Filipinas. Forzando las cosas hacia un fin, produjeron lo contrario. Yendo contra la evolución de las cosas, fueron en contra de sí mismos.

Acto seguido, tal y como el P. Burgos⁶ y Rizal lo previeron, el deseo colectivo de cambio y liberación fue canalizado hacia una nueva esclavitud, disfrazada por el discurso democrático e impuesta por una nueva raza dominadora, de apariencia benévola (una vez ganada la guerra genocida) que prometió capacitar al *pequeño hermano indio* para ser merecedor de la libertad. Era un brillante reciclaje del discurso rizalino gracias a la nueva colusión de la élite nativa y mestiza, y de los astutos que prefirieron jurar lealtad al advenedizo amo más poderoso que el anterior. Las divisiones internas, que en un raro momento de optimismo Rizal expresó a Blumentritt serían posibles de superar ahora que los filipinos eran unidos por el amor patrio, solo se acrecentaron en el crisol de dos guerras sucesivas, la primera por liberarse de España, y la segunda para defender la Primera República.

El instintivo y arcaico poder de la mentalidad de esclavonía, la base misma de las influencias fundacionales traídas por los barangayes indonesios, por los mercaderes chinos, y enraizado aún más por la cristianización y mesianismo medieval, primaron por sobre el ensueño occidental de libertad y soberanía nacional, pudieron más que los ideales de la Edad de las Luces de una generación demasiado nueva y joven, en un archipiélago que solo recientemente se despertaba a la consciencia de pueblo unificado y soberano.

El sueño rizalino sigue pendiente.

Santiago de Chile, 25 de marzo de 2020

⁶ El padre José Burgos (1837-1872), mestizo de español nacido en Vigan, Ilocos Sur. Uno de los líderes del movimiento por la secularización —o filipinización— de las parroquias; ejecutado por garrote vil junto a otros dos sacerdotes indígenas tras su acusación de haber tramado la Algarada de Cavite de 1872. Fue tutor de Paciano Rizal, hermano mayor de José Rizal.